

CALIDAD DE LA GERENCIA EN LA FASE DE INTEGRACIÓN DOCENCIA ADMINISTRACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS MODERNOS DE LA UPEL-IPB

*QUALITY OF MANAGEMENT IN THE TEACHING-ADMINISTRATIVE INTEGRATION
PHASE OF THE MODERN LANGUAGES DEPARTMENT AT THE UPEL-IPB*

Esteban Adolfo Oliva Ortiz*
Sady Indave Montes de Oca**
Lusvic Torrellas Echeverría***
UPEL-IPB

Recibido: 17-10-08
Aceptado: 11-02-09

RESUMEN

El propósito de este artículo es presentar los resultados de una investigación de carácter descriptivo que tuvo como objetivo analizar la calidad de la gerencia de la Fase de Integración Docencia Administración (FIDA) del Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL-IPB. La metodología utilizada enmarca este estudio dentro de los límites de las investigaciones de campo e incorpora como elemento útil, para incrementar la credibilidad sobre sus resultados, la aplicación de un cuestionario direccionado a los sujetos de estudio: docentes guías, docentes auxiliares y estudiantes practicantes, todos ellos involucrados en el desarrollo y ejecución de dicha fase. Los datos fueron procesados mediante el uso de estadísticos descriptivos representados porcentual y gráficamente. Se pudo constatar que los procedimientos gerenciales que se cumplen en FIDA en el Departamento de Idiomas Modernos atienden a criterios de calidad establecidos desde tiempos remotos, por lo cual no se corresponden con las necesidades actuales de los estudiantes practicantes y centros de aplicación. Del mismo modo los resultados permitieron establecer criterios de calidad para gerenciar la fase con una visión prospectiva que permita lograr un reconocimiento local, regional, nacional e internacional del egresado de la UPEL.

Descriptor: Gerencia educativa, calidad educativa, Fase de Integración Docencia Administración

ABSTRACT

The purpose of the following article is to convey the results of a descriptive research. The main objective was to analyze the quality of management in the Teaching-Administrative Integration Phase (FIDA) of the Modern Languages Department at the UPEL-IPB. The used methodology embodies the present study within the limits of descriptive investigation field and it includes as a useful element – in order to increase its feasibility about the results – a questionnaire which was applied to the subjects: teachers, assistant teachers, and students; involved in the development and execution of this phase. The data was processed by using descriptive statistic percentage and graphics. The managerial procedures accomplished during FIDA in The Modern Languages Department attend obsolete quality criteria established in the UPEL-IPB long time ago. Therefore, these procedures do not attend the current needs of the performing students and the application centers. The data also allowed the establishment of new quality criteria in order to manage the phase through a prospective vision allowing the local, regional, national, and international recognition of the out coming teachers of the UPEL.

Keywords: Educational management, educational quality, Teaching – Administrative Integration Phase.

INTRODUCCIÓN

La dinámica de la sociedad que hoy en día caracteriza a las instituciones educativas, exige cambios permanentes, así como una constante evaluación de los procesos gerenciales que pretendan conducirlos por la dirección adecuada. Cada vez más, el papel de los gerentes educativos cobra relevancia al observar la urgencia por gerenciar organizaciones educativas inmersas en entornos turbulentos y altamente inciertos. Por tanto, se hace necesario crear condiciones valiosas en la lucha constante por alcanzar las metas trazadas.

La calidad de los procedimientos gerenciales de una institución educativa está ineludiblemente asociada a la calidad de su gente. Si los miembros de una institución educativa desarrollan todas sus actividades planteadas y logran sus metas es lógico que, en consecuencia, la institución sea exitosa.

En este sentido, Mangisch (2005) argumenta que la necesidad de dar una mirada hacia el interior de las organizaciones educativas ha implicado la aparición de la relación entre dos grandes dimensiones: calidad y educación, lo cual requiere entenderse de manera completa; es decir afecta entre otros, la eficacia de lo que los estudiantes deberían aprender, en la relevancia social de estos saberes adquiridos y en las condiciones de los procesos y medios que el sistema brinda para lograr sus objetivos.

Los retos actuales a los que se enfrentan las instituciones educativas son complejos, pues hay que trabajar en varias direcciones que permitan simultáneamente incrementar el acceso, mejorar la equidad, la eficiencia de las universidades como formadoras del recurso humano e incrementar su calidad y pertinencia. En este sentido, el estado venezolano mediante el diseño de políticas educativas tiene este compromiso no solamente con una parte de la ciudadanía, sino con todos los miembros de la sociedad.

Este es un convencimiento que hay que ratificar al financiar la masificación de la educación con calidad y relevancia. Al respecto, Vecino (2006) afirma que las instituciones educativas son actualmente consideradas un elemento clave para el desarrollo y cambio del país para lograr su competitividad. Aunado a esto, el perfil del estudiante actual ha cambiado, así como sus demandas y expectativas, al mismo tiempo que la demanda de una excelencia académica y la calidad comparativa entre instituciones se ha intensificado.

Por lo tanto, las universidades nacionales están en la obligación de mejorar continuamente su calidad, eficiencia y pertinencia social para responder a los desafíos de un mundo en transformación y de una realidad nacional, regional y local que demandan

soluciones específicas. Estas soluciones tarde o temprano producen cambios educativos que se reflejan también en las instituciones formadoras de docentes. Esto hace que estas organizaciones sitúen dichas transformaciones en el contexto del mundo diverso y complejo donde el hombre coexiste entre la necesidad y la adversidad.

En tal sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador valora constantemente su gestión en cuanto a cuales son sus criterios de calidad, eficacia y pertinencia social en relación con el logro del perfil de los egresados en correspondencia con el mercado laboral (Vicerrectorado de Docencia Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2000).

Lo antes expuesto, invita a repensar la función del gerente dentro del contexto educativo. Se requiere de un líder que adopte nuevos paradigmas y aprenda a responder a ellos apropiadamente, según la situación y las características del personal de la institución.

En la búsqueda de cumplir con su misión institucional, los líderes están actualmente invirtiendo esfuerzos en sus trabajadores para lograr cambios en la cultura organizacional, a través de procesos que deben asumirse con responsabilidad. Esto implica que un gerente efectivo debe tener ciertas competencias, habilidades y destrezas para dirigir, tomar decisiones y lograr los resultados; de él depende su éxito personal, del grupo que está dirigiendo y de la organización.

Sobre este particular, Bugazzi y Freije (1998) puntualizan que las organizaciones actuales para ser más competitivas necesitan cambiar, lo cual tiene que darse en todos los niveles y en todas las áreas, es decir, en sus procesos, en su cultura, en su estilo gerencial, en el planteamiento y en la definición de su misión, valores, en sus políticas y estrategias.

Como se puede observar, el punto central alrededor del cual giran todas las discusiones y proposiciones es el cambio para la búsqueda de la calidad. Por esta razón, es fundamental que los gerentes se desprendan del temor que produce lo desconocido y se decidan a cambiar interiormente, a innovar continuamente, a entender la realidad de la organización, a fin de que puedan enfrentar el futuro con estrategias claras y definidas, garantizando así que cumplan con su verdadero rol y lleven la organización al éxito.

Visto de esta manera, el gerente de las instituciones educativas requiere habilidades distintas a las que se tenían anteriormente y debe guiarse por los nuevos modelos de liderazgo, comunicación, motivación, planeación, actitudes de empatía, congruencia,

servicio y, en resumen, de competencias acordes a la realidad socio educativa donde está inserto.

Las exigencias de los nuevos tiempos demandan que la Educación Superior se ajuste y responda a la masificación, a las nuevas oportunidades educativas que se presentan con nuevos desafíos. Las tendencias actuales de la educación requieren de una revisión ante los retos que se plantean en este milenio.

La Universidad requiere entonces, conceptualizar y ejecutar un sostenido, creciente y positivo proceso de transformación, cuyas estructuras, funcionamiento, procesos, objetivos y misión deben ser rediseñados y establecidos sobre nuevas bases a fin que la educación y particularmente, el subsistema universitario, pueda aportar soluciones a los problemas confrontados y responder de manera eficiente y eficaz a las demandas de una sociedad compleja, sometida a constantes y profundos cambios.

En este particular, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 1998), declaró que la educación superior debe buscar en un tiempo prudencial mayor pertinencia, mejor calidad y más globalización, pertinencia para hacer más democrático el acceso a las universidades y permitir mayor vinculación con el mundo del trabajo, mayor responsabilidad hacia todo el sistema educativo y real solidaridad con la comunidad. Asimismo, exige calidad en las responsabilidades, en el contexto ético, en la competitividad y en la evaluación institucional permanente, continua y objetiva.

Lema (2006) por su parte, aclara que se establecen criterios de calidad para precisar las bondades y las carencias de cada una de las etapas de un proceso, así como del sistema en su totalidad; se asume como punto de partida un gran reto, a saber: garantizar, en todo momento, una respuesta pedagógica al análisis de un problema educativo y no de una mera propuesta técnica que le atribuya al sistema y al resto de la vida social un principio ajeno a su naturaleza, en particular que evite confundir la calidad de la educación con el fin empresarial de utilidad.

No obstante, posiblemente, mientras que en las universidades no existan criterios establecidos para la calidad ni personas que los apliquen de manera adecuada, seguirá siendo una utopía pretender servicios educativos de calidad, entendiéndose que la calidad no está en el trabajo que hace la gente, sino en la gente que hace el trabajo.

La preocupación de quienes forman parte de la comunidad Ipebista por validar la actuación general de sus egresados, aporta información valiosa que alimenta no sólo sus procesos internos de formación, sino también a ese entorno que demanda y recibe a los nuevos docentes especialistas capacitados en la enseñanza del inglés para atender las exigencias de las instituciones educativas de hoy.

En la actualidad, se evidencia con preocupación que los procedimientos gerenciales establecidos por quienes administran el mencionado componente, no han logrado armonizar e integrar la intervención de docentes asistentes, auxiliares y estudiantes practicantes, es decir, existe un vacío entre la praxis del docente asistente y la de los docentes auxiliares en relación con la intervención del estudiante practicante en cada etapa de la fase de Integración Docencia Administración, lo cual se refleja en la falta de conexión que existe entre los involucrados en la fase.

Lo antes expuesto trae como consecuencia que lo esperado de los docentes auxiliares y del estudiante practicante se desvirtuó de lo que realmente es el propósito de la fase. Así que surgen situaciones adversas tales como: Dificultad de disponer de personal auxiliar entrenado para guiar y evaluar a los practicantes, inconformidad del estudiante practicante al ser ubicado en determinado nivel o modalidad educativa, búsqueda apresurada de centros de aplicación con directivos que no están familiarizados con la gerencia del componente de práctica profesional de la Universidad Pedagógica, falta de compromiso institucional para establecer acuerdos con centros de aplicación que respaldan la formación del nuevo docente que demanda el sistema educativo de la República Bolivariana de Venezuela.

En consecuencia, se requiere la integración de todos los actores sociales de la fase, mediante encuentros periódicos entre ellos con el propósito de incrementar el dominio funcional y estructural del idioma inglés en sus cuatro destrezas comunicativas; oír, hablar, leer y escribir, así como también la actualización en el uso de métodos y técnicas de enseñanza de un idioma como parte del perfil que debe desarrollar constantemente el docente especialista en inglés; no obstante pareciera no estar establecida por la gerencia de la fase la posibilidad de promover estos encuentros u otra actividad especial con lo que se consolidaría esa integración.

La situación que se presenta en el Departamento de Idiomas Modernos con respecto a la forma de gerenciar FIDA es confusa y debe responder a criterios de calidad exigidos por la sociedad actual con respecto al egresado, cuya participación debería ser más

competitiva para garantizar su permanencia en el mercado, insertando un nuevo estilo de asesorar de manera global para egresar profesionales valiosos, que puedan enfrentar profesionalmente los retos que se le presentan y hacer aportes significativos al desarrollo del país.

En virtud de lo antes expuesto, este artículo analiza la calidad de la gerencia de FIDA en el Departamento de Idiomas Modernos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, (UPEL – IPB), con la finalidad de establecer algunos criterios que permitan gerenciarla con calidad y eficiencia en concordancia con los cambios sociales actuales y en atención a las diversas posturas asumidas por quienes escriben en torno a la temática planteada.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Calidad de la Educación

La educación, es sin duda, uno de los fenómenos más complejos de la vida. Etimológicamente, el término educación procede del latín educare, que significa crear, nutrir o alimentar, y del término exducere, que equivale a sacar llevar o conducir desde adentro hacia fuera. Para Nassif (1978), surgen dos acepciones de esta doble etimología; en la primera la educación es un proceso que se ejerce desde afuera, y en la segunda la educación es vista como un encauzamiento de las disposiciones ya existentes en la persona que se educa. En un principio, el concepto de educare y exducere parecen opuestos, pero no lo son. Partiendo de la concepción antropológica que concibe al hombre como un ser integrado (bio-psico-socio-espiritual), educar al hombre indica tener presente cada uno de estos aspectos de su ser.

Por lo tanto, el Vicerrectorado de Docencia UPEL (2006), define a la educación como un proceso social que responde a las características y necesidades de la sociedad, que tiene la capacidad para influir sobre la dinámica social considerándola básica para lograr el desarrollo pleno del ser humano. De ahí que las demandas que se le hacen sean múltiples, complejas y efectivas. Así, la educación debe ser pertinente, conducida a niveles de excelencia y establecer criterios que mejoren su calidad.

Por otra parte, se entiende que en el ámbito educativo existen diferentes posturas o enfoques sobre la calidad de la educación. Una de ellas, adoptada en este estudio es la de Deming (1989), quien entiende la calidad como satisfacción al cliente, siendo este el punto de partida de Lepeley (2001), para plantear la calidad como beneficio o utilidad que

satisface la necesidad de una persona al adquirir un producto o servicio, los cuales si se brindan de manera efectiva deben satisfacer las necesidades del entorno socio cultural donde está inserta.

Se puede observar en el planteamiento anterior, que la calidad de la educación debe ser concebida como económicamente eficiente, pedagógicamente eficaz, socialmente efectiva, culturalmente relevante y pertinente con la realidad social.

Por su parte, Aguerrondo (1993) expresa que el concepto calidad de la educación es relativo debido a que los requerimientos cuantitativos o estándares experimentan cambios, planteándose la calidad de la educación como un proceso donde existen factores que deben tomarse en cuenta: el logro de los objetivos del sistema educativo, el grado en que éstos son controlados, racionalizados y cambiados, donde la correspondencia entre el egresado, sus necesidades individuales y sociales constituyen los elementos prioritarios de un proceso educativo de calidad.

Asimismo, plantea la autora que al concepto de calidad de la educación se le pueden atribuir muchas potencialidades, ya que es un concepto totalizante, abarcante y multidimensional que puede ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de lo educativo, es decir, se puede hablar de calidad del docente, de los aprendizajes, de la infraestructura, de los procesos, entre otros. Afirma, además, que el concepto referido está determinado social e históricamente debido a que se interpreta de acuerdo a los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social concreta, en un país concreto y en un momento concreto.

Lo antes planteado permite mirar los distintos elementos que ínterjuegan en la educación en un momento dado, sobre la formación docente, mejoramiento curricular en atención a los sectores populares. Además, el concepto calidad de la educación se construye en imagen objetiva de la transformación educativa, determinándose la calidad a través del ajuste con las demandas de la sociedad.

En este sentido, la calidad de la educación es orientadora de cualquier transformación, constituyéndose en un patrón de control de la eficiencia del proceso educativo basada en criterios, establecidos por la gerencia de una organización educativa, y reconocidos por el entorno social.

Edwards (1991) considera importante tomar en cuenta el siguiente planteamiento:

...La calidad de la educación es un valor inherente a la realidad educativa. El concepto pertenece al orden del ser en tanto poder ser, es decir, se encuentra implícita una dimensión de futuro, de utopía o de deber ser. La calidad es un valor asignado a un proceso o a un producto educativo en términos comparativos. Se compara la realidad observada con un término deseable, el cual puede ser definido como criterio de calidad. Los criterios de calidad implican posicionamientos acerca de la sociedad, el sujeto y la educación, especialmente en lo relacionado con la concepción curricular que regula la práctica educativa. (p.15)

Según lo planteado por esta autora, se infiere que es necesario conocer la comunidad educativa, la sociedad donde está inserta y al educando para establecer criterios de calidad direccionados a la personalidad total del individuo, permitiéndole el desarrollo de sus potencialidades en el contexto social donde se desenvuelve.

Por su parte, el Consejo Nacional de Universidades (CNU, 2001), señala: “La calidad universitaria es la correspondencia entre el ser, qué hacer y deber ser de una universidad”. (p. 8).

Con respecto a la calidad de la educación Deming (ob. cit.), sostiene que se debe evaluar el sistema educativo tomando en cuenta las directrices de eficiencia y eficacia. Estos criterios van a estar estrechamente relacionados con la calidad y productividad educativa.

La eficiencia es la categoría que designa la relación insumos - producto. El coeficiente de eficiencia es la relación técnica que indica la cantidad de insumos aplicados por unidad de productos generados. De lo anterior expone Correa (ob. cit.), que la eficiencia se vincula con la utilización de los recursos en relación directa con la calidad y cantidad de los mismos, destacando el grado de aprovechamiento de los recursos utilizados, transformándolos en productos.

De igual modo, Stoner, Freeman y Gilbert (1996) expresan que “la eficiencia es la capacidad de reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización”. (p. 9). Por lo tanto, si se exagera en la búsqueda de la eficiencia se corre el

riesgo de caer en el error de hacer énfasis en la administración de los recursos, descuidando el cumplimiento de los objetivos, de los resultados de la calidad y productividad.

En lo que respecta a la eficacia, Fermín (1990), la comprende como la relación existente entre los objetivos, logrados y los resultados propuestos dando cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos planificados. Eficacia, según el autor mencionado, es el indicador que designa la relación producto - resultado, generalmente se utiliza como un coeficiente que relaciona variables cuantitativas. Por su parte, Stoner, Freeman y Gilbert (ob. cit.), definen la eficacia como: “la capacidad para determinar los objetivos apropiados... implica las metas acertadas”. (P. 10).

Ahora bien, si la eficacia es considerada como único criterio, se corre el peligro de caer en los estilos efectistas, los cuales consideran que lo relativamente importante es el resultado no importando a qué costo este criterio valora el impacto de lo que se hace, del producto y del servicio prestado. No basta producirlo en cantidad y calidad sino que es necesario satisfacer las exigencias del mercado existente.

En relación con lo antes expuesto, la eficiencia, la eficacia y la relevancia representada en la satisfacción del estudiante, constituyen los parámetros para comprender el desarrollo humano en su entorno actual desde la perspectiva de la calidad educativa, constituyéndose en un aspecto relevante para lograr el propósito de este estudio.

Fase de Integración Docencia Administración

La práctica profesional en el Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL-IPB se define como el componente que se concibe en el eje de integración y de confrontación teórica práctica de formación docente, el cual se articula a lo largo de la carrera en cuatro fases: Observación, Ejecución de Proyectos, Ensayo Didáctico y la *Fase de Integración Docencia Administración*. En dichas fases se dan los objetivos pertenecientes a los componentes de formación general, pedagógica y especializada, que se integran en función del perfil general del egresado. (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1999).

Es de sumo interés para este artículo destacar que la *Fase de Integración Docencia Administración* está ubicada como la cuarta y última etapa del componente de práctica profesional, es decir, en el décimo semestre del plan de estudio vigente en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto y consta de siete unidades de crédito. Esta fase permite al estudiante practicante ejercitar, desarrollar, integrar y profundizar competencias orientadas

al ejercicio docente en los centros de aplicación educativa, a través del cumplimiento de las funciones de acuerdo con el perfil profesional.

Al respecto, Velásquez (2001) expone que la fase de Integración Docencia Administración está dirigida a promover la profundización del proceso de actuación docente basado en una metodología hermenéutica tanto para el diagnóstico educativo como para la planificación, ejecución y evaluación de formas de intervención didáctica y de gerencia educativa, en situaciones reales, referidas a la especialidad de Inglés en sus diferentes modalidades y niveles.

De igual forma, según el Ministerio de Educación (1996), la Fase de Integración Docencia Administración en el Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL-IPB, se plantea, que el estudiante practicante demuestre competencias tanto para el diagnóstico educativo, para la planificación, la intervención didáctica y la evaluación, en situaciones reales del proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera y en correspondencia con las etapas, el nivel y la modalidad del sistema educativo venezolano.

Desde esta perspectiva, la Fase de Integración Docencia Administración se relaciona con lo que realmente compete en la vida de todo educador, mediante el proceso de identificación y sensibilización con la profesión docente.

En consonancia con la praxis de los docentes del Departamento de Idiomas Modernos, la Fase de Integración Docencia Administración está dirigida por un profesor guía, adscrito al mencionado departamento de la UPEL-IPB el cual puede tener la condición de planta o contratado, acompañado de un profesor auxiliar, graduado en la especialidad de inglés, quien está a cargo del o de los cursos asignados a los estudiantes practicantes en el centro de aplicación. Además, se consideran profesores auxiliares a los jefes de dependencias u oficinas del centro de aplicación donde los practicantes cumplen las etapas administrativas, de extensión y de investigación.

Según lo establecido en el programa sinóptico del curso, la Fase de Integración Docencia Administración tiene una duración correspondiente a un lapso académico, distribuido en cuatro etapas: Docente, Administrativa, Extensión y Etapa de Investigación, caracterizadas de la siguiente manera.

Docente: es la etapa que consolida el perfil docente del practicante, permitiéndole diagnosticar a través de la observación sistemática y pedagógica la realidad educativa, y a

partir de este contexto real observado, planificar situaciones de enseñanza y aprendizaje para ejecutar clases de inglés en situaciones reales de aula según el nivel y/o modalidad del sistema educativo venezolano respectivo; por otra parte, evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje aplicando métodos y técnicas de evaluación, diseñados para medir el rendimiento del inglés como lengua extranjera, donde deben evidenciarse las competencias docentes adquiridas durante su formación general, pedagógica y especializada.

Administrativa: esta etapa tiene como objetivo evaluar el alcance práctico de la actividad docente administrativa realizada a fin de lograr que el estudiante practicante se familiarice con las actividades que se realizan en las unidades técnico administrativas de una institución educativa, y de ese modo proponer correctivos que fortalezcan el perfil profesional del practicante, como profesor de inglés.

Extensión: en esta etapa los roles de planificador, promotor social y gerente del futuro docente se desarrollan, integrando el acceso y participación tanto de la comunidad que representa, el departamento de Idiomas Modernos y la del centro de aplicación.

Investigación: es necesario realizar la etapa de investigación a lo largo del desarrollo de toda la fase, siendo cuidadoso de elegir el estudio de un problema que sea pertinente a la problemática socioeducativa del centro de aplicación.

La Fase de Integración Docencia Administración es institucional, de carácter práctico que permite al estudiante practicante desempeñar la función docente en su especialidad y proyectarse como un ente participativo y productivo que interviene directamente en el ámbito escolar, al proponer y ejecutar posibles soluciones a debilidades de la realidad socioeducativa, involucrando a las comunidades organizadas en su entorno social para su participación. De esta manera, cumple las funciones de investigador, promotor social y generador de cambios en la formación del nuevo ciudadano que demanda el estado venezolano.

De allí que se evidencia la necesidad de evaluar la calidad en la gerencia de la Fase de Integración Docencia Administración a partir de sus etapas en docencia, administración, investigación y extensión, a partir de la equidad en el desempeño de los estudiantes practicantes, para lograr una mayor pertinencia social del Departamento de Idiomas Modernos, para alcanzar una mayor interrelación escuela - universidad en los distintos sectores de la sociedad y con todos los niveles del sistema escolar.

Así se contribuye a promover y fortalecer la cooperación regional, nacional e internacional; la cual debe significar la finalidad de toda institución educativa venezolana. (Ministerio de Educación Cultura y Deportes, 2001), debido a que constituyen parámetros a ser considerados en la formación de la nueva sociedad venezolana que según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se caracteriza como:

Una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y la futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna. (p. 1)

En la misma línea de razonamiento, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), plantea que los argumentos anteriores forman parte de los lineamientos que orientan el proceso de transformación y modernización no sólo de la fase señalada, sino de todo el componente de práctica profesional, y de todo el currículo para la formación del docente en la UPEL y por ende pone de manifiesto la importancia de analizar los procedimientos gerenciales que se cumplen en la Fase de Integración Docencia Administración del Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL – IPB, con el fin de establecer criterios de calidad que la impulsen a niveles de excelencia y a la consolidación de ese proceso.

METODOLOGÍA

Naturaleza de la Investigación

El estudio se ubica dentro del enfoque cuantitativo de investigación por que se entiende como el proceso que, predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación para obtener datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística (Hurtado y Toro, 1997),

De igual forma, la investigación está enmarcada en la modalidad de campo. Al respecto, la UPEL (1998) define la investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia,

haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos directamente de la realidad... (p. 5)

En concordancia con los objetivos del estudio, esta investigación es de carácter descriptivo. Sobre estudios descriptivos Bisquerra (1996), refiere que “tienen por objeto la descripción de los fenómenos, se basa fundamentalmente en la observación, la cual se realiza en el ambiente natural de aparición de fenómenos” (p. 27).

En cuanto al diseño del estudio, Hernández, Fernández y Baptista (2003), definen el diseño transeccional o transversal, como los diseños que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, cuyo propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. La recolección de datos se realizó en un solo momento para describir la calidad de la gerencia en el Departamento de Idiomas Modernos.

Sujetos de Estudio

Según Ramírez (1999), población o universo es “la totalidad de individuos o elementos en las cuales pueden presentarse determinadas características susceptibles de ser estudiadas” (p. 87). En este estudio la población seleccionada estuvo conformada por 4 docentes guías de la fase de Integración Docencia administración que laboran en el departamento de Idiomas Modernos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, 10 profesores auxiliares de las diferentes instituciones educativas denominadas centros de aplicación, donde se desarrollan las cuatro etapas de la fase, y 49 alumnos Practicantes inscritos en dicha fase durante el lapso II – 2006.

De acuerdo al criterio de Hurtado y Toro (ob. cit.), la muestra es “el conjunto de elementos representativos de una población, con los cuales se trabajará realmente en el proceso de la investigación” (p. 79). Dado que el tamaño de la población en estudio es plenamente accesible al investigador, se trabajará con la totalidad de la misma.

Las características antes mencionadas hacen de los sujetos de estudio una muestra de tipo censal, definida por Seijas (1993), como “...la obtención de los datos de todas las unidades del universo acerca de las cuestiones que constituyen el objeto del censo, los

datos se recogen entre muestras de cantidades que representan el universo, porque la población es pequeña” (p. 90).

Instrumento para la Recolección de la Información

El instrumento según Arias (1997), es cualquier recurso que utilice el investigador para acercarse a los fenómenos y obtener la información requerida.

En atención a la característica de la investigación, se diseñó un cuestionario como instrumento de investigación, que según Arias (ob. cit.) consiste “en un conjunto de preguntas con respecto a una o más variables a medir” (p 31).

Para el diseño del cuestionario mencionado se tomó en consideración la variable, las dimensiones y sus indicadores los cuales se describen atendiendo a sus características. Dicho instrumento se elaboró y de forma direccionada se aplicó a 4 docentes guías de la fase, 10 profesores auxiliares de las diferentes instituciones educativas donde se desarrolló la práctica, y 48 alumnos que participaron de la fase de Integración Docencia Administración del área de inglés durante el lapso II – 2006.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Los criterios de calidad, según Lema (ob. cit.), constituyen una modalidad consistente y apta para detectar puntos críticos en el sistema educativo y aunar esfuerzos para remediarlos. La evaluación constante de los criterios establecidos en una dependencia educativa no debe entenderse como un dispositivo de sanción sino como un móvil que estimule la autocrítica y conduzca hacia la superación de la actividad universitaria, ya que la buena formación asegurada por todas las instituciones educativas del país es una aspiración pública que merece cristalizarse en hechos en el Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL – IPB.

En el estudio realizado se pudo constatar que los procedimientos gerenciales que se cumplen en la Fase de Integración Docencia Administración en el Departamento de

Idiomas Modernos, atienden a criterios de calidad, algunos de ellos, establecidos desde hace mucho tiempo, por lo tanto no se corresponden con las necesidades actuales de los estudiantes practicantes y centros de aplicación.

En relación con las cuatro etapas de la Fase de Integración Docencia Administración en el Departamento de Idiomas Modernos, Docencia, Administración, Investigación y Extensión, se evidenció que no se ejecutan de manera conjunta durante toda la fase, lo que dificulta que realmente se alcance la integración de los conocimientos y competencias orientadas al ejercicio docente elocuentemente con la dinámica socioeducativa del momento.

En cuanto a los centros de aplicación la gerencia de la fase no cuenta con mecanismos que le permitan disponer de directivos y profesores auxiliares comprometidos con el Departamento de Idiomas en el desarrollo de la fase en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Es de hacer notar que la etapa de extensión, en términos generales, no se desarrolla como resultado de la etapa de investigación y las experiencias vividas por los estudiantes practicantes durante la ejecución de la fase se difunde en el Departamento de Idiomas pero nunca en el centro de aplicación.

En fin, los resultados del estudio demuestran la existencia de criterios de calidad en los procedimientos gerenciales de la fase de Integración Docencia Administración en el Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL-IPB, pero éstos requieren ser evaluados constantemente, para lograr un reconocimiento local, regional, nacional e internacional de la excelencia del egresado del Departamento de Idiomas Modernos.

En virtud de las consideraciones presentadas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Realizar permanentemente seminarios acreditados por extensión para activar interaprendizaje entre los involucrados en la fase, tanto en el Departamento de Idiomas Modernos como en los centros de aplicación.

2. Establecer convenios con un número considerable de centros de aplicación, con el propósito de rotar a los estudiantes practicantes cada semestre para evitar vicios en la ejecución de la fase.

3. Ejecutar desde el inicio de la práctica las cuatro etapas de la fase (Docencia, Administración, Investigación y Extensión) de manera conjunta, con lo que realmente se alcance la integración de los conocimientos y competencias orientadas al ejercicio docente.

4. Difundir los resultados de la Fase de Integración Docencia Administración en el centro de aplicación, realizando una actividad de cierre donde se presenten los resultados de la experiencia vivida por los estudiantes practicantes durante el desarrollo de la fase.

5. Preparar encuentros para compartir la experiencia vivida, en la Fase de Integración Docencia Administración, por los recién egresados del Departamento de Idiomas Modernos con los estudiantes de la Fase de Ensayo Didáctico.

6. Difundir la presente investigación entre los involucrados con la gerencia de la Fase de Integración Docencia Administración del Departamentos de Idiomas Modernos, con el propósito que se reflexione sobre el particular y se evalué permanentemente los criterios de calidad para tomar medidas correctivas a la hora de establecer nuevos criterios.

Finalmente, en atención a las exigencias actuales de la dinámica socioeducativa venezolana, en los objetivos trazados y en los resultados obtenidos en este estudio, se procede a presentar algunos criterios que pueden ser considerados por la gerencia de la Fase de Integración Docencia Administración del Departamento de Idiomas Modernos de la UPEL – IPB, en función de elevar la calidad de dicha fase a niveles de excelencia:

1. Distribuir a los estudiantes practicantes en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo venezolano de acuerdo al desarrollo de su perfil docente especialista en la enseñanza del inglés.

2. Concentrar a los estudiantes practicantes de un mismo profesor guía en un solo centro de aplicación, facilitando con ello un impacto relevante en dicho centro.

3. Programar e implementar un encuentro con los docentes auxiliares, directivos del centro de aplicación, estudiantes practicantes y el profesor guía para incorporar a los estudiantes practicantes en el centro de aplicación respectivo.

4. Ponderar las cuatro etapas de la fase con un mismo peso porcentual, puesto que un docente no lo es sólo por el hecho de dictar clases, también lo es al hacer investigación, extensión y actividades administrativas.

5. Convocar periódicamente a una reunión con los directivos de los centros de aplicación y de Coordinador de Programa del Departamento de Idiomas Modernos, con el propósito de acordar lineamientos para el desarrollo exitoso de la fase y mantener conexiones entre el departamento y directivos de los centros de aplicación.

6. Cada profesor guía debe preparar un informe quincenal del avance de los estudiantes practicantes y presentarlo al coordinador de la fase.

7. Llevar un control de asistencia del docente guía a los centros de aplicación supervisado por la subdirección académica y administrativa del centro respectivo.

8. La actividad de extensión debe ser el resultado de la investigación realizada por el estudiante practicante, donde esta sea pertinente con la realidad socioeducativa del centro de aplicación.

9. Involucrar los consejos comunales en el desarrollo de la fase para activar una nueva visión del trabajo de extensión.

10. Difundir los resultados de la fase en el Departamento de Idiomas Modernos y los centros de aplicación realizando una jornada de cierre donde se presente la experiencia vivida por los estudiantes practicantes durante el desarrollo de la fase.

11. Programar e implementar un encuentro con los docentes auxiliares, directivos del centro de aplicación, estudiantes practicantes y el profesor guía para desincorporar a los estudiantes practicantes del centro de aplicación.

12. Cada docente guía debe presentar un informe de gestión al coordinador de la fase y este a su vez al Coordinador de Programa del departamento y al coordinador institucional del componente de práctica profesional de la UPEL – IPB, a fin de evaluar constantemente los criterios de los procedimientos gerenciales.

13. Mantener contacto con los egresados del Departamento de Idiomas Modernos, de modo tal que puedan participar como invitados especiales en talleres de actualización docente, acreditados por extensión dirigidos a los estudiantes de la fase, así como a los demás participantes de los diferentes cursos de la especialidad.

14. Celebrar un cierre socio afectivo en el cual participen todos los involucrados en la fase: Subdirector de Docencia, Jefe del Departamento, Coordinador de Programa, Coordinador Institucional de la fase, profesores guías, estudiantes practicantes y todos los profesores auxiliares y directivos de los distintos centros de aplicación a fin de estrechar nexos interinstitucionales.

REFERENCIAS

Aguerrondo, I. (1993). *La calidad de la educación: Eje para su definición y evaluación*. OEA/Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, Buenos Aires, Argentina, año XXXVII, 3(116), 561-568

Arias, F., (1997). *Metodología de la investigación*. Caracas: Panapo

Bisquerra, R., (1996). *Métodos de investigación educativa*. (2a, Ed.). Barcelona, España: Ceac.

Bugazzi, C. Y Freije (1998). *Los retos y dilemas de la gestión de recursos humanos como apoyo a la competitividad en organizaciones Venezolanas. Sugerencias de un Grupo Líder de Gerentes*. IESA. Caracas – Venezuela

Consejo Nacional de Universidades. OPSU (2001). *Sistema de evaluación y acreditación de universidades*. Caracas: Mimeografía.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36860. Diciembre 30,1999.

Deming, E., (1989). *Calidad productividad y competitividad: La salida de la crisis*. Madrid, España: Editorial Díaz de Santos.

Edwards, V., (1991). *El Concepto de calidad de la educación*. Santiago de Chile: UNESCO/OLREAC.

Fermín, M. (1990). *Tecnología de la supervisión docente*. Argentina: Trillas.

Hernández, .R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3a, ed.). México: McGraw – Hill.

Hurtado, I., y Toro, J. (1997). *Paradigmas y métodos de investigación: En tiempos de cambio*. (1a, ed.). México: McGraw – Hill.

Lema, J., (2006). Calidad educativa [Documento en línea]. Disponible: www.uam.mx/foro_amuis_uam/jose_lema_labadie.pdf [Consulta:2006, Agosto 10]

- Mangisch, G., (2005), ISO 9001-2000 Evaluación y mejora continua [Documento en línea]. Disponible: http://www.Calidadeducativa.org/archivos/ponencias/gustavo_carlos_mangisch.pdf [Consulta: 2006, Agosto 10]
- Ministerio de Educación Republica de Venezuela. Despacho del Ministerio Resolución Número Uno. Caracas. 15/01/96
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes. (2001). *Las políticas y Estrategias para el Desarrollo de la educación Superior en Venezuela*. Caracas: Autor.
- Nassif, R. (1978). *Pedagogía general*. Buenos Aires: Editorial Capelusz
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (productor). (1998, Octubre 9), Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior [Informe Mundial Sobre la Educación. Transcripción en línea] Disponible: <http://www.udec.com>. [Consulta: 2006, Agosto 15]
- Vicerrectorado de Docencia Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2000, Enero), *Políticas de Docencia* Caracas: Autor
- Ramírez, T., (1999). *Como hacer un proyecto de investigación*. (1a, ed.) Caracas: Panapo de Venezuela S.A.
- Sallanave, J., (1994). *La gerencia integral*. Colombia: Norma.
- Seijas, F., (1993). *Muestreo*. Caracas: Ediciones FACES UCV.
- Stoner, L., Freeman, E. y Gilbert, D. (1996), *Administración*. México: Pearson educación.
- Stoner, W. (2000). *Los procesos administrativos*. Caracas: Contexto Editores.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Docencia (2006). *Lineamientos que orientan el proceso de transformación y modernización del currículo para la formación docente de pregrado en la UPEL*. Documento en y para la construcción colectiva. Caracas: Autor

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vice-rectorado de Investigación y Postgrado (1998). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDUPEL.
- Vicerrectorado de Docencia Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2000), *Políticas de docencia*. Caracas: J & J 23 Publicidad.
- Vecino, F., (2006). *La universalización de la universidad por un mundo mejor*. Ponencia Presentada en el V Congreso Internacional de la Educación Superior. La Habana Cuba.
- Velásquez, F., (2001). *Fase de Integración Docencia Administración*. Caracas: FEDUPEL

puede entenderse como aquella asociación de personas dispuestas bajo acuerdos comunes, en algún lugar determinado, siguiendo una estructura organizativa y comunicacional que le permita alcanzar metas.

Asimismo, varios autores han abordado este concepto desde varios ángulos según la época histórica en la que se encuentran ubicados. Por ejemplo, Backman y Secord (1968) la definen como una “sociedad en miniatura, con una cultura propia y su clima particular, integrados por una variedad de subculturas identificables que influyen en el comportamiento y en el trabajo de los alumnos de múltiples maneras” (p.4). Mientras que Tyler (1985) piensa que es una entidad administrativa local que se ocupa de la instrucción de los jóvenes. Por su parte Zabalza (1990) la asemeja a un organismo vivo, capaz de relacionar e interactuar cada uno de sus elementos y ellos con su entorno. Luego, Martín-Moreno (2006) enuncia el concepto de escuela como una organización homogénea o un conjunto orgánico, en tanto que el cambio de una de sus partes conlleva un cambio global.

Quiere decir que el enfoque se pliega, según esté supeditada a la naturaleza, instrumental y transitoria o a una organización centrada en las personas. Por tanto, entender estos sencillos conceptos, es lo complejo y más aún cuando el objetivo es moldear valores, diseñar hábitos, esculpir habilidades, en definitiva, construir hombres y mujeres para la sociedad del siglo XXI. De hecho existe pluralidad de visiones y en consecuencia, una suma de responsabilidades que dependerán del paradigma en el que se apoye la estructura para organizar y cumplir con sus fines. En otras palabras, aquellas raíces teóricas que sostienen las diversas perspectivas de las organizaciones formadoras. Entre algunas de ellas están: escuelas eficaces, desarrollo organizacional, el modelo para la calidad total y la de reingeniería de procesos.

Las Escuelas Eficaces es una tendencia en cuya gestión organizacional educativa es posible identificar aquellos centros docentes que son destacadamente eficaces en lograr que los alumnos consigan al menos aquellas competencias básicas, medidas predominantemente mediante test pedagógicos estandarizados. Tales escuelas muestran determinadas características que se encuentran asociadas a los éxitos académicos de los estudiantes y dichos aspectos pueden ser alterados positivamente por los miembros de la Institución escolar con ayuda externa o sin ella, constituyendo la base de acciones innovadoras de optimización de su rendimiento académico.

Al mismo tiempo, las escuelas eficaces se han definido por la presencia de un fuerte liderazgo. Es decir, la presencia de un directivo eficiente facilita la posibilidad de una

perspectiva precisa de las oportunidades y fortalezas. Así, son capaces de motivar a todo su personal, generar un clima escolar que lleve a un aprendizaje seguro, ordenado, además del fomento de la incorporación de la unión entre los estudiantes, padres y la comunidad (Castillo Rojas, 2006).

En este orden de ideas, la teoría de Desarrollo Organizacional (DO), surge como un estímulo a la creatividad de la Escuela, es lo mismo que hacerles descubrir la necesidad de cambio permanente a todos los miembros de la Institución. Martín – Moreno (ob. cit) explica que este planteamiento está integrado a tres elementos: la innovación educativa, el desarrollo profesional del profesorado y las modificaciones curriculares del pensum de estudios. Este sistema constituye un mecanismo para que las escuelas se auto reformen y sean afines a los transformaciones. Entre los objetivos del DO propuesto por Runkel y Schmuck (1984) están, aumentar el conocimiento de los fines de la institución, desarrollar estrategias para solución de problemas, incorporar vías para valorar los progresos, fomentar la participación de los miembros de la organización y estimular procedimientos para propiciar prácticas pedagógicas innovadoras. Esta corriente acepta la entrada de un grupo de expertos que ayuda y asesora a la comunidad escolar a realizar los cambios o el plan de acción que ella misma diseña.

En tercer lugar, la revolución de la calidad comenzó a principios de los 50, cuando W. Edwards Deming introdujo en la industria japonesa los sistemas de calidad: técnicas básicamente preventivas del error, la cual es entendida como el grado pronosticable de uniformidad, seguridad y formalidad a bajo costo adaptado al mercado. Esta propuesta alcanza todas las organizaciones incluyendo la adaptación a las escuelas; a partir de aquí, las dos dimensiones del enfoque para la calidad son: el factor humano y los sistemas de calidad.

De igual forma, la primera dimensión se desarrolla con el impulso del sentido de identificación con la institución y por ende, con el compromiso generado. En consecuencia, se inicia una participación más protagónica, una libertad de acción pues se escuchan las propuestas de sus miembros, se incentiva la creatividad y el consenso para la toma de decisiones. Efectivamente, se activan los denominados círculos de calidad que permiten la creación de la segunda dimensión, el sistema de calidad. En otras palabras, se configuran grupos de trabajo integrados por todos los implicados, se estructura un proyecto que resuelve algún problema y que contribuye a una mejora concreta de la organización. Posteriormente, se aspira que se establezcan equipos de seguimiento de los diversos

proyectos emprendidos y por último un círculo estratégico que formule políticas para la organización del mejoramiento continuo del centro educativo.

Por último, la teoría de la reingeniería de procesos, uno de las más novedosas y menos usadas en el campo educativo. Sin embargo, su amplitud está siendo empujada por las demandas de la sociedad del conocimiento. Por ende, pretende redimensionar la organización de los elementos constitutivos de las escuelas, la lógica del funcionamiento y las metas tradicionales. Por consiguiente sugiere, crear equipos multifuncionales de trabajo, implantar diferentes sistemas de comunicación más eficientes y lograr procesos de calidad caracterizados por la integración, la adaptabilidad para dar respuestas concretas y el carácter dinámico capaz de generar evolución y satisfacción. Como se observa, en las cuatro propuestas hay tres elementos comunes, la importancia del liderazgo para la generación de ideas, el ser humano como objetivo central de la organización y la aceptación del cambio como ingrediente permanente en la búsqueda de los procesos educativos de calidad.

Ahora bien, de todas las alternativas estudiadas queda la inquietud por la visión de un paradigma integrador. Una propuesta que trascienda de limitaciones físicas a posibilidades desde alianzas estratégicas; del diseño del plan de estudios vertical al currículo desde la concepción cultural, de las respuestas organizativas lógicas a una cultura organizativa inclusiva, en otras palabras, es lo que expertos investigadores han denominado el paradigma cultural pluralista.

Este paradigma enfatiza en la organización y orientación de instituciones educativas, en la atención a las necesidades de los estudiantes y el entorno al que pertenecen, a través de estrategias para la participación y la incorporación social comunitaria. Entre sus objetivos se encuentran:

- a) Generar cooperación de la comunidad para el crecimiento de la institución formadora
- b) Adaptarse a las condiciones particulares del contexto, atendiendo a la características urbanísticas, económicas, sociales y culturales
- c) Respeto a las creencias, valores y sistemas de organización
- d) Minimizar los conflictos desde la organización familiar a través de estrategias situacionales
- e) Fomento a la inclusividad en todos los ámbitos, desde personas discapacitadas hasta familias disfuncionales

- f) Estímulo a las escuelas interculturales, entre otras. Martín- Moreno (ob. cit)

No obstante, elementos como el grado de control del entorno, la gestión a partir de la escuela o la descentralización, los canales de participación, la autonomía de los educadores, la estructura flexible colaborativa, siguen produciendo interesantes discusiones. En otras palabras, pareciera que se tratara de realidades utópicas, pero realmente lo que se busca es el cambio en las maneras de organizar y de producir.

En este sentido, analizar el paradigma cultural pluralista es acercarse al panorama de las escuelas comunitarias. Es decir, a la incorporación de todos los implicados para crecer como sociedad. Del mismo modo, la creación de escuelas comunitarias está ligada a la generación productiva, en la búsqueda de un equilibrio social. A la par de esta iniciativa, el sistema educativo venezolano estableció en el nivel secundario, el fortalecimiento de las escuelas técnicas partiendo del principio cultural pluralista explicado.

Las escuelas técnicas están concebidas como la organización formadora para el trabajo liberador, estímulo de la creatividad, participación significativa y solidaria en los procesos de crecimiento nacional. Tal como lo señala el documento Escuelas Técnicas Robinsonianas emitido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2004) cuyo objetivo es valorar “el trabajo como proceso fundamental para alcanzar la defensa y desarrollo de la persona, el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz” (p.24)

Por otra parte, la consideración de su fundamento reorganiza la estructura funcional, ajustándola a las exigencias de la práctica productiva escolar y la necesaria interrelación cooperativa con las comunidades en las cuales están insertas. Es interesante acotar, que este postulado apertura el currículo, redefine organigrama, flexibiliza los procedimientos educativos, en definitiva, teje cada uno de sus procedimientos a partir del respeto a la diversidad, a la amplitud de una cultura plural. Por consiguiente, enfatiza en los postulados declarados en el Proyecto Educativo Nacional del año 2001:

- a) Formación en, por y para el trabajo, concebido en una perspectiva politécnica con capacidad investigativa e innovadora en saber hacer.
- b) Formación en, por y para la democracia, a través del desarrollo de una cultura participativa de gestión de los asuntos públicos.
- c) Formación de aptitudes cooperativas y de solidaridad.
- d) Formación en valores, con conocimiento pleno de nuestras raíces y del acervo histórico como pueblo.

Y ¿cómo es la organización de esta idea? Primeramente y bajo el soporte legal de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 102 que reza el establecimiento de la Educación Media Diversificada y Profesional como el tercer nivel ubicado a continuación de Educación Primaria y antecediendo a la Educación Superior de manera obligatoria, gratuita y universal. Hasta el presente, con especialidades en Agropecuaria, Artes, Promoción social y servicios de Salud, Industrial, Comercio, Educación intercultural bilingüe y Electrónica.

Además, en la actualidad, opera fundamentalmente por medio de Proyectos Pedagógicos Comunitarios. Estos elementos constituyen el arma que articula el centro educativo con la comunidad. A su vez se centra, en la optimización de la gestión educativa y abarca elementos vinculados a la gerencia, organización y al funcionamiento pedagógico, especialmente orientado al aprender haciendo.

El Proyecto Pedagógico Comunitario es un instrumento de planificación, ejecución, y evaluación de la praxis educativa del centro y responde a las bondades, las disposiciones y las amenazas de la Institución. Además, considera el contexto y previene las estrategias de interrelación escuela-comunidad. Una vez diseñado tal recurso y tomando como lineamiento principal, el plan de acción que se genera de él, procedemos a la organización por áreas de aprendizaje y a la elaboración de los proyectos productivos.

En lo que se refiere a estos términos Licandro y Echeverriarza (2006), lo explican como una estrategia de generación de habilidades para un empleo real, en ocasiones se sostiene gracias al apoyo institucional y se orienta a la creación y sostenibilidad en el tiempo de algún tipo de unidad productiva. ¿Por qué proyectos productivos?, la palabra proyecto quiere decir presentación de una perspectiva, diseño de una posible programación. Los mismos autores explican que el proyecto parte de un proceso que se va a diseñar y a gestionar con la intención de alcanzar un mecanismo beneficioso con altos niveles de viabilidad. Y el término productivo, se refiere a la idea de que el objetivo de esos proyectos es la puesta en marcha de unidades creadoras de valor intercambiable en el mercado, que permitirán a sus protagonistas la autogeneración de ingresos.

En este sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes establece en la Resolución N° 09, de fecha 28 de enero de 2004, Gaceta Oficial N° 37.874 de fecha 06 de febrero de 2004, una serie de pautas para realizar modificaciones pedagógicas y curriculares en forma progresiva y con carácter experimental en los diferentes niveles y

modalidades del sistema educativo, lo que facilitará la construcción de un nuevo diseño curricular que responda a los fines y propósitos de la educación (Naranja, 2007).

También, el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, el artículo cinco (5) de ésta Resolución, establece Naranja (ob. cit) la incorporación, estrategias interdisciplinaria dirigida a fortalecer el componente de investigación científica del estudiante a fin de que genere las competencias necesarias para la solución de problemas y favorezca la integración de los y las adolescentes y jóvenes a su espacio local, a través de la indagación de los contextos sociales. ¿Cómo? mediante la elaboración de propuestas y proyectos productivos, sustentables que contribuyan con el desarrollo endógeno local y regional. En síntesis, se sugiere que la metodología empleada sea a partir de una Investigación diagnóstica participativa, la recopilación de información sobre el aspecto a investigar, la reflexión colectiva, la elaboración y aplicación del proyecto productivo, el análisis de los productos y un documento final.

Lo que quiere decir que la realidad de nuestras instituciones de educación media, la ejecución de los proyectos atraviesa varias etapas. Primeramente un espacio para *la consecución del consenso por área de aprendizaje*. En otras palabras, se reúnen todos los docentes de un área, entre ellas están lenguaje, comunicación y cultura, ser humano y su relación con los componentes del ambiente; ciencias sociales y ciudadanía; educación física, deporte y recreación; desarrollo endógeno para el trabajo liberador; procesos tecnológicos, formación especializada y prácticas profesionales. El encuentro sirve para fijar acuerdos relacionados con los lineamientos del plan de acción del Proyecto Pedagógico Comunitario, también para la distribución de la infraestructura y el abordaje de las posibles áreas temáticas. Decimos que posibles áreas temáticas, porque la siguiente fase es la *discusión significativa con los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades*. En este momento se toma un tiempo prudencial, pues incluye el diagnóstico, el despertar de la creatividad, el consenso con otras secciones del mismo grado. Después de alcanzar el acuerdo del tema que se va a desarrollar en el Proyecto en cada sección de los diversos niveles de la Institución, los docentes responsables del área, vuelven a entrevistarse con el objetivo de llegar a la negociación final del proyecto que se va a ejecutar.

Posteriormente, se inicia el tercer momento que corresponde al *diseño de las acciones y procedimientos a seguir en el Proyecto*. Aquí, cada Profesor o Profesora describe, con sus estudiantes el proceso que seguirá el plan, los mecanismos de incorporación de la comunidad, los beneficios directos e indirectos, los recursos y su financiamiento. Una vez aprobado por ese consejo de Docentes la viabilidad de la propuesta, se ejecuta la cuarta

etapa que es *la puesta en marcha, seguimiento y evaluación*. Igualmente, cada proyecto transita un camino experimental, de aciertos y desaciertos que llevan a diversas posibilidades. Su punto débil sigue siendo la continuidad de su desarrollo. Por lo general, se inician, evalúan e incluso se exponen, pero pocos permanecen en ejecución. De hecho continúan estudiándose las oportunidades que brindan los proyectos productivos como espacios formadores de multiplicidad de experiencias y saberes. Igual que en otros futuros ensayos, conviene analizar las debilidades o desventajas de estos instrumentos de organización educativa.

A MANERA DE CIERRE

La escuela puede ser vista como una organización en cuanto se comporta como unidad sistémica con fines y metas determinados y en la que sus miembros, participan activamente para el compromiso del bien común.

Igualmente, cabe la posibilidad de múltiples concepciones de este mismo término, todo va a depender de la óptica con el que sea mirado. En la misma forma, una visión integradora de las diferentes perspectivas, es la que ofrece el paradigma cultural pluralista, entendido como la concepción basada en el liderazgo participativo, la equidad del poder, la organización horizontal, el respeto a las necesidades de los agentes involucrados, el compromiso y la motivación como valores propios del proyecto de institución acordada. Por esta razón, la escuela como organización educativa divisa la posibilidad de generar formación desde su mismo entorno, para atender sus propias demandas y las metas de desarrollo, que como comunidad se planteen.

En este sentido, las escuelas técnicas son una alternativa con las que podemos contar para desarrollar estos objetivos, en tanto que atienden al llamado a la demanda profesional y la apertura a la generación de procesos productivos factibles. Al respecto, el Centro Europeo para el desarrollo de la formación profesional (2001), afirma que las instituciones educativas están comprometidas con las demandas profesionales de las empresas, de allí que los cambios organizacionales, constituyen una prioridad.

De esta forma, el diseño de proyectos, es una herramienta útil para integrar a estudiantes, docentes y comunidad. Su provecho educativo radica en su diseño: manifestación de la participación de sus ejecutantes y la puesta en marcha, pues obliga a incentivar la creatividad, a generar ingresos propios y a aumentar la aplicabilidad de lo estudiado en la teoría.

Lo que quiere decir que al aguzar los sentidos, podemos concluir que los proyectos pedagógicos productivos desarrollan la identidad y la integración de una organización educativa pues consideran su idiosincrasia y la cultura popular. Además, analizan el contexto sociocultural para proponer planes que dirijan las actividades propias de una colectividad.

Al mismo tiempo, incita a la participación de padres, representantes, expertos del lugar, empresa privada o aquellos que por simple curiosidad terminan motivados a la formación de actividades productivas de su localidad. Y por supuesto, desarrollan habilidades en todos los estudiantes involucrados, como el trabajo en equipo, los niveles de responsabilidad, el reparto del poder, el conocimiento científico, entre otras competencias que fortalecen las oportunidades de individuo en la contribución de la mejora de la sociedad.

Entonces, para lograr que una escuela se convierta en una organización y por consiguiente, genere proyectos productivos en primer término, habría que sensibilizar sobre el fin que persigue la institución, sus posibles metas y las debilidades comunicacionales que impiden el mejoramiento de las relaciones y la distribución equitativa de las responsabilidades. Esta idea, podemos desarrollarla a través de actividades muy originales y motivadoras, donde el centro sean los padres y los estudiantes. Con estas iniciativas, empieza el motor que acerca a una Escuela de nombre nada más, a la organización educativa con visión integradora que promueve cambios y genera proyectos.

Otro aspecto interesante, es fomentar la unión, el compromiso y la amplitud productiva que puede gestar cualquier institución y todas sus posibles bondades. Del mismo modo, al profundizar en la cultura pluralista se reafirma la necesidad de la equidad, la participación, la distribución del poder y de las responsabilidades. Cada uno de estos elementos podemos potenciarlos partiendo de una visión positiva, de un acercamiento más humano al estudiante, de una exigencia académica versus la proyección de sus beneficios, de unos agentes comprometidos con la organización.

REFERENCIAS

Backman, C. y Secord, P. (1968) *A social psychological view of education*. Nueva York: Rarcourt, Brace and World, Inc.

Castillo Rojas, A. (2006) *La calidad de la gestión académica en el campus virtual de universidades venezolanas desde la perspectiva de los clientes internos*. Trabajo para el grado de Magister. Barquisimeto (No publicado)

Centro Europeo para el Desarrollo de la formación profesional CEDEFOP. Comunidad Europea (2001) Directrices curriculares, el diseño de la educación del mañana. Nuevos currículos de Tic para el siglo XXI. Luxemburgo: Oficina publicaciones oficiales de la comunidad Europea.

Licandro, O. y Echeverriarza, M. (2006). *Reflexiones metodológicas para el diseño de proyectos productivos asistidos*. Montevideo: UNESCO.

Martín-Moreno, Q. (2006) *Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil*. Madrid: Mac Graw Hill.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2004) *Escuelas Técnicas Robinsonianas*. Caracas. (p. 24).

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. *Pautas para realizar modificaciones pedagógicas y curriculares en forma progresiva y con carácter experimental en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo*. Gaceta Oficial No. 37.874 de fecha 06 de febrero de 2004, Resolución No. 09, de fecha 28 de enero de 2004.

Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001) *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación*. Caracas.

Naranja, L. (2007) *Educación y desarrollo endógeno: jóvenes para el desarrollo endógeno*. En Educere, Año 11, N° 37 • Abril - Mayo - Junio, 2007. pág. 367 – 372.

República Bolivariana de Venezuela, (2000). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas. Venezuela.

Runkel, P. y Schmuck, R. (1984) *The place of organizational development in schools*. En Alternatives perspectives on school improvement, Nueva York: The Falmer Press, 153 – 163.

Tyler, W. (1985) *The organizational structure of the school*. Annual review of Sociology, 15, 49-73.

Zabalza, M. (1990) *El currículo y la organización escolar*. I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Barcelona, 95 -125.

LO HUMANO EN UN ENCUENTRO EDUCATIVO QUE ATIENDA LA DIVERSIDAD

THE HUMAN THAT PAYS ATTENTION TO THE DIVERSITY IN AN EDUCATIONAL ENCOUNTER

Crisálida Villegas G.*

Universidad Bicentenario de Aragua (UBA)

Recibido: 10-05-08

Aceptado: 13-12-08

RESUMEN

El objetivo del ensayo es reflexionar acerca de la necesidad de rescatar la dimensión humana del estudiante para atender la diversidad en el encuentro educativo. Se aspira así dar respuesta a las realidades educativas de múltiples diversidades individuales que surgen en esta época con connotaciones totalmente nuevas. Donde además se percibe que la tendencia a homogeneizar, sin respetar diferencias individuales y culturales, continúa enmarcando el encuentro educativo. Se partió para el análisis de los planteamientos de la pedagogía de la esperanza, la pedagogía de la ternura, la psicología de la felicidad y la afectividad humana, teorías todas centradas en destacar la dignidad humana. De ahí que pareció pertinente asumir esta postura como base para explorar nuevos espacios indagatorios con miras a propiciar transformaciones en la educación, haciendo de esta un espacio más humano, de diálogo e interacción afectiva entre individualidades. Se concluye que frente a la diversidad de la sociedad actual, donde el hombre es cada vez más complejo se requiere para su comprensión una mirada hacia su espiritualidad. Ideal solo posible cuando se logre instaurar la afectividad como eje central del encuentro educativo.

Descriptor: lo humano, encuentro educativo, diversidad, afectividad.

ABSTRACT

The objective of the article is to reflect on the necessity of rescuing the student's human dimension to assist the diversity in the educational encounter. It is aspired this way to give answer to the educational realities of multiple individual diversities that arise in this time with completely new connotations. Where it is also perceived that the tendency to homogenize, without respecting individual and cultural differences, continues framing the educational encounter. It began with the analysis of the positions of the pedagogy of hope, the pedagogy of tenderness, the psychology of happiness and the human affectivity, all theories centered on highlighting the human dignity. With the result that it seemed pertinent to assume this posture like a base to explore new investigatory spaces with a view to getting transformations in education, making them a more human space, with dialogue and affective interaction among individualities. It is possible to conclude that, in front of the diversity of current society, where the man is more and more complex, it is required for his understanding a look toward his spirituality. Ideal only possible when it is able to establish the affectivity like a central axis of the educational encounter.

Keywords: the human, educational encounter, diversity, affectivity

INTRODUCCIÓN

La educación especialmente en los tiempos actuales debe ser motivo de mayor reflexión y compromiso por cuanto requiere para transformarse prestar atención a la diversidad del estudiante, que no siendo un problema de recién aparición, se ve acentuado en la actualidad por la complejidad de la sociedad. Junto a las categorías tradicionalmente asumidas de diversidad cultural, la educación ha de tener en cuenta otras formas de diversidad producto de los fenómenos de cambio social más recientes. En todos estos casos es básico atender a la compleja relación de diferencias culturales con diferencias de clase social, género, edad, nivel económico, las cuales se redefinen en función de los nuevos parámetros sociales vigentes.

En tal sentido, quien escribe cree que esto se puede lograr al rescatar la dimensión humana del estudiante con base en procesos afectivos que impactan no sólo el encuentro educativo sino toda la vida de sus actores. Planteamiento fundamentado en autores como Savater (1997) cuando señala que "Al igual que todo empeño humano.... la educación es sin duda el más humano y humanizador de todos" (p.11). Y Morín (2003) quien opina que la estructura biológica del ser humano necesita de la interacción social para alcanzar el desarrollo propio que define al hombre; lo cual hace al ocuparse del si mismo y de los otros a través de la afectividad.

Si bien ninguno de estos autores se refiere a la diversidad en la educación es evidente que su pensamiento puede ser asumido por quien escribe ya que sólo en contacto con el otro se pone de manifiesto la verdadera humanidad del hombre. No se nace humano, se llega a capacitar en el arte de ser humano en el diálogo con los otros.

Sin embargo la realidad en la educación Venezolana evidencia que se maximizan algunos aspectos ideológicos, o lo científico-tecnológico en desmedro de otras importantes dimensiones humanas que atentan contra el espíritu de una educación genuinamente integral. Se enfrenta a un hombre y a una educación polarizada, sesgada e incompleta. Por su parte, los educadores enmarcados teóricamente en una concepción humanista de la educación y a la vez contradicen, lo que enseñan con una vida no congruente con su discurso educativo.

En consecuencia el artículo plantea como el rescate de la dimensión humana del estudiante puede constituirse una alternativa para atender la diversidad en el encuentro

* Doctora y Postdoctora en Ciencias de la Educación. Directora de Investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua. PPI. Docente y tutora de postgrado. Conferencista y ponente en eventos nacionales e internacionales. crisvillegas1@hotmail.com

educativo. Las principales fuentes teóricas que dieron origen al artículo se encontraron en los planteamientos de la pedagogía de la esperanza, la pedagogía de la ternura, así como la psicología de la felicidad y afectividad humana, entre otros soportes.

El ensayo se estructura en tres partes: la primera trata la diversidad en el encuentro educativo, la segunda hace referencia a la comprensión de lo humano para la atención a la diversidad. Por último, la tercera, trata sobre la afectividad en el rescate de lo humano.

LA DIVERSIDAD EN EL ENCUENTRO EDUCATIVO

La diversidad es la expresión de las diferencias traducidas en el reconocimiento del derecho de los otros a ser distintos. Covey (2003), opina que cuando se emplea la palabra diversidad por lo común se piensa en diferencias raciales y de sexo. No obstante, hoy se está claro que la diversidad es una realidad inherente al desarrollo humano que se puede manifestar de diversas formas y que a efectos de este documento he agrupado en biológica, psicológica, cultural y social.

Así la diversidad biológica expresable en términos genéticos, bioquímicos y cerebrales, se puede manifestar en rasgos físicos, sexo, edad, y sus respectivas singularidades. La diversidad psicológica se manifiesta en las diferencias de capacidad, interés, motivación, estilos de pensamiento, carácter general, entre otros aspectos. La diversidad cultural alude a grupos étnicos, minorías lingüísticas, inmigrantes, medio rural y urbano, formas de vestirse, creencias religiosas, estilo de vida, educación. Por su parte, la diversidad social tiene que ver con experiencias de interacción con el medio, posición, tipo de familia, mundo laboral, reivindicaciones de grupos tradicionalmente discriminados, entre otros alusivos a los contextos sociales en los cuales le ha correspondido desenvolverse la persona.

Así a lo largo de la trayectoria académica es observable la diversidad de los estudiantes, entendida como una peculiaridad del desarrollo ha tenerse en cuenta en todo el encuentro educativo. La existencia de estudiantes diversos es, pues, el punto de partida normal de cualquier encuentro educativo. En tal sentido, Martín (2006), opina que la diversidad del estudiantado, es una dimensión de amplio espectro, generalmente restringida a los sujetos con necesidades educativas especiales. Es evidente sin embargo, en cualquier colectivo educativo la presencia de estudiantes normales, sociocultural y económicamente desfavorecidos, procedentes de culturas no urbanas, inmigrantes y con necesidades educativas especiales, entre otros.

Así un primer ámbito de la diversidad en la educación lo constituye la diferenciación progresiva de los estudiantes en cuanto a su capacidad para aprender. Además el estilo de aprendizaje y la motivación para aprender es un complejo proceso que condiciona en buena medida la capacidad de aprendizaje y que constituye otro ámbito de la diversidad a tener en cuenta. La importancia de la diversidad como eje estructurador del encuentro educativo, está implícita en la relación que se establece entre los estudiantes, el aprendizaje y el entorno académico. En efecto, la diversidad entre las personas aumenta conforme avanza su proceso de desarrollo y crece su bagaje de experiencias e intercambios con el entorno sociohistórico-cultural; lo cual incluye todo un conjunto de factores: historia escolar de éxitos o fracasos, relaciones cognitivas con el propio hecho de aprender, relaciones afectivas con los otros actores del proceso, así como la participación familiar-social en el encuentro educativo.

LA COMPRENSIÓN DE LO HUMANO EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que para atender a la diversidad en el encuentro educativo el punto de partida es la comprensión de lo humano del estudiante, entendido este término como lo perteneciente al hombre o propio de él. La palabra hombre por su parte se emplea para designar a todo ser humano, cualquiera sea su sexo, edad o grupo étnico. De acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), hombre equivale a persona.

La respuesta a la interrogante ¿Qué es el hombre? constituye el objeto de estudio de la antropología, la cual por ocuparse de las líneas fundamentales del tema filosófico del hombre, se habrá de entender como antropología filosófica. Su quehacer y al mismo tiempo su dificultad es preguntar por la naturaleza fundamental del ser humano en contraposición con todos los demás seres.

El hombre no tiene una esencia que se presente de forma natural y necesaria, como ocurre con las cosas que le rodean; sino que cada época histórica, recibe de la humanidad el encargo de crearse una nueva esencia. Para estudiar al hombre hay que abarcar en una visión de síntesis las diversas formas de ser hombre, manifestadas a través del tiempo y del espacio. Pero además, y ésto es lo más difícil y característico de la antropología, hay que volver sobre si mismo. El sujeto no sólo es sujeto, sino también objeto de reflexión.

La antropología filosófica pone como centro de su reflexión al ser humano. Busca comprender al hombre como un ser que vive y sabe que vive. El saber es la dimensión

propia del hombre. Él es el único ser que necesita comprenderse para saber quien es, quien quiere ser y que puede realizar. Estos atributos son propios del modo de existir del hombre. Por eso, es parte de la discusión antropológica preguntarse por aquello que determina y posibilita la existencia humana, en la cual reside la dignidad propia del hombre.

Al definir hombre obviamente es insuficiente decir que es un ser racional que se caracteriza por su inteligencia y lenguaje articulado. En este sentido, Cassirer (1963), manifiesta que “en lugar de definir al hombre como animal racional lo definiremos como un animal simbólico” (p. 49). Estas formas simbólicas se refieren a las más elementales y básicas expresiones del espíritu. Este autor reconoce que el hombre no vive solamente en un universo físico, sino en uno simbólico por cuanto el ser humano nunca se halla confrontado con los hechos tal cual como son, sino con los significados e interpretaciones que el mismo construye de acuerdo a sus experiencias e historia.

Otra concepción de hombre que pareció pertinente para atender la diversidad en el encuentro educativo, es la concepción estoica del hombre como ser comunitario en la cual Foucault (2006) con base al texto de Epicteto, plantea que el hombre al preocuparse por sí mismo y buscar su bienestar, favorece al mismo tiempo a los otros. Para Ricoeur citado por Begué (2002) “el hombre es un horizonte abierto, pero no por eso inconsistente. Su pensar, su lenguaje, su afectividad, su acción, siempre remiten a un centro más profundo que es como la raíz en la tierra del ser” (p.362). Es un hombre que si bien muere cada día en la actividad de sus múltiples ocupaciones, sin embargo se recupera interiormente, reconociendo su capacidad de dar cada vez más. Es evidente, que el hombre es un universo de posibilidades inimaginables, que se manifiestan en las circunstancias más difíciles.

De acuerdo a Duch (2002), el ser humano tiene la capacidad de recordar y de anticipar, de dar vida al pasado y de configurar una gran variedad de mundos alternativos posibles de llegar a ser. Esto, según el autor permite afirmar “que la posibilidad de hacer presente lo ausente (casi siempre de forma mediata) es un requisito irrenunciable para que sea posible hablar con propiedad de vida humana” (p. 308). El ser humano en construcción por ser provisional y ambiguo jamás puede dejar de interpretarse e interpretarse, y para eso recurre necesariamente al pasado vivido y al futuro posible.

Se puede decir que el hombre es, al mismo tiempo, producto de una serie de determinaciones biológicas, psicológica, social, cultural; y una posibilidad de realización, de deseos, de libertad. El hombre, a partir de lo que es, se proyecta hacia lo que no es aún y desea ser. En cada momento el ser se construye así mismo, como respuesta al encuentro

con el otro, lo cual implica una ineludible e incesante contextualización. Se reconoce al otro en la medida que se es capaz de renunciar a los propios límites, a fin de aceptar que el canon de lo humano es el otro, al margen de su diversidad. Se puede concluir, entonces, que el hombre como un ser complejo, que requiere para su comprensión una mirada integral como ser vivo, animal, corpóreo, espiritual, racional, psíquico, social, libre, responsable, y ético.

LA AFECTIVIDAD EN EL RESCATE DE LO HUMANO

El camino expedito al conocimiento de la diversidad es el seguir la huella del contexto y la sensibilidad. Es en el plano de lo sensible donde se encuentran las más radicales diferencias. Puede parecer sencillo afirmar que los seres humanos necesitan de afecto. Morín (2003), señala “que todo lo que es humano comporta afectividad” (p. 135). No obstante, la simpleza de esta afirmación se contradice con una realidad compleja cuando se comprueba que en la intimidad se propinan y reciben con más frecuencia maltratos que ternura.

La sociedad actual se caracteriza por enfrentar en un conflicto irreconciliable dos necesidades básicas del ser humano: la dependencia afectiva y la expresión de diversidad. Se empecina en negar y hasta se considera vergonzosa, la dependencia afectiva, violentándose además la emergencia de la diversidad por la aplicación de esquemas educativos homogeneizadores que atienden tan sólo las exigencias productivas, se promueve una dinámica social que induce a expresar la diversidad por vía del éxito social y económico.

Así se aplasta lo que hay en la persona de individual y único, condenándola a ser sumisa, y esclava de autoritarismos que suplen su incapacidad para ejercer la libertad. Es posible encontrar en las instituciones educativas que las relaciones interpersonales se han endurecido. Es el inicio de la pérdida de lo humano. Se requiere reconstruir el encuentro educativo para atender la diversidad a través del rescate de lo humano. En este orden de ideas, de acuerdo con Ikeda (2001):

La educación es un privilegio singularmente humano. Es la fuente inspiradora que nos permite ejercer nuestra condición humana...debería asegurar, ...que el conocimiento sirva para promover la causa de la felicidad humana y de la paz...El hombre es el punto al cual debemos regresar y es, al mismo tiempo, la línea de partida infalible de cada nueva travesía. En síntesis lo que hace

falta es una transformación en el seno del hombre: una revolución humana (pp80-81).

Quien escribe está totalmente de acuerdo con lo planteado por el autor y para lograrlo hay que ofrecer al estudiante ayudas auténticas para su vida, y hacer del saber acerca del hombre y de su destino el punto de partida del discurso, así como de la actuación educativa. La educación está llamada a priorizar todo aquello que dignifique, planifique y enaltezca la condición humana. Consecuentemente será una educación orientada hacia la persona en su totalidad, para lo que se requiere llegar a todas las dimensiones del educado, y al desarrollo de todas sus potencialidades.

Esta perspectiva supone que el hombre está abierto a infinitas posibilidades que le ofrece su naturaleza humana. Atender a la dimensión humana implica responder a: ¿Quién es el estudiante y quiénes son los que participan en el encuentro educativo?. En último término el docente, debe saber a quién desea educar, debe saber cuál es la visión del hombre y por ende de estudiante más cercana a la naturaleza de la condición humana.

Desde este supuesto, todo encuentro educativo tiene una forma de pensar al hombre, como sustento teórico que le da sentido y le imprime ciertas valorizaciones. Esta fundamentación determina su dirección y sentido. De este modo, la educación busca favorecer todo lo que perfeccione al ser humano. Este desarrollo debe incluir todos los factores de personalidad: somático, cognitivo, afectivo, social y espiritual con un conocimiento cada vez más pleno y consciente de las posibilidades de ser que guarda la naturaleza del hombre. Se basa en una idea de hombre abierto a una multiplicidad de dimensiones que implican incluso lo trascendente.

A tal efecto han surgido teorías que plantean algunos cambios como la pedagogía de la esperanza, la pedagogía de la ternura, la psicología de la felicidad y la afectividad humana, entre otros aportes que pueden servir de fundamento en el rescate de lo humano en el encuentro educativo.

En relación a la pedagogía de la esperanza Freire (1992) dice “sin un mínimo de esperanza no podemos ni siquiera comenzar el embate,... Allí radica la necesidad de una educación orientada a la esperanza” (p.11). Dutch (1997), por su parte, dice “estoy convencido de que una de las tareas más importantes...es la educación en y para la esperanza... ya que se convierte en una ayuda ...en...la actual convivencia humana” (p.171). Begué (2002) considera que Ricoeur propone “una antropología abierta a la

esperanza....como...la apertura de los espacios potenciales...se opone a cierto des-ánimo cercano de lo que hoy parece la pereza o el cansancio de existir” (p.362).

Como puede verse estos autores en contextos diferentes promueven la importancia de aprender la esperanza, lo cual asume quien escribe, por cuanto la esperanza fortalece el carácter y capacita para aceptar los reveses de la vida cotidiana. Ante una prueba existe la posibilidad de cerrarse, resentirse o, por el contrario, recoger el desafío, ampliar la razón y abrir más el corazón. Esto es ir a la fuente de la donación, el amor, y extraer nuevas reservas para ir más allá. La esperanza en tanto que es pasión por lo posible necesita tiempo, paciencia y perseverancia. Es más que una simple ilusión, contiene posibilidades realmente nuevas que encuentran su material en la realidad correcta, pero el hombre por estar demasiado ocupado no logra percibir insospechadas posibilidades y queda encerrado en la desesperanza.

Atender la diversidad, por otra parte, requiere escuchar y acompañar con ternura. Maya (2003), define la ternura como “aceptación de otra persona cercana o con la cual interactuamos, de sus actos, de sus sentimientos, de sus valores...una llave mágica para abrir e instaurar el diálogo como los demás y crear lazos de respeto y convivencia” (p. 55). La mayor consecuencia de la ausencia de la ternura en los tiempos contemporáneos, ha sido la deshumanización. Se ha generado un olvido de lo esencial del ser humano: su sensibilidad y toda su creatividad para potenciar una vida donde millones de seres humanos viven en la desesperanza de conseguir una vida digna, y un mejor proyecto de vida.

Ante este panorama corresponde a la educación recuperar el alma sensible, la presencia, la valoración y expresión de las emociones, los sentimientos y la ternura, en una cultura de auténtica convivencia y respeto. La educación afectiva debe recobrar en los espacios de la escuela y del aula cada vez más respetabilidad, como un elemento de la vida y de la cultura organizacional. Se requiere construir el aprendizaje de la afectividad en la cotidianidad, en la interacción humana y social, mientras transcurre el aprendizaje cognoscitivo, sin convertirlo en otra área más.

En el encuentro educativo las relaciones interpersonales son tan cruciales que es necesario dedicar tiempo a crearlas, nutrirlas y preservarla. Los lazos interpersonales ofrecen apoyo emocional, físico e informacional. Adicionalmente crean la sensación de fortaleza, seguridad y bienestar. De acuerdo con De Zubiria (2007), en su texto Psicología de la felicidad “cada vez menos niños y jóvenes saben iniciar, profundizar y desconflictuar las relaciones amenas nutritivas con otros. Una primera razón es...que las operaciones

afectivas al actuar con otros son las más complejas, sofisticadas y difíciles de enseñar, luego...-consigo mismo-, ¡aún más complejas!(p.68)

Este autor plantea como mecanismo para lograrlo tres acciones: conocer, valorar, interactuar con otros. La primera, se refiere a interesarse por los otros. La segunda, valorar, exige conocer a las personas, tener una imagen clara de sus cualidades y defectos. La tercera, interactuar con otros, es fuente de alegría al disfrutar el compartir ideas, sentimientos, creencias con las personas. Conocer al hombre según De Zubiria (2007) en su libro *afectividad humana* “significa descifrar sus afectos, pensamientos y roles que lo caracterizan como un ser humano único, irrepetible y singular...”(p.110). El encuentro educativo debe promover, entonces, el verdadero conocimiento de los estudiantes entre sí y con el educador. Es urgente mediar para que los estudiantes conozcan y valoren a las personas.

La propuesta de quien escribe es incorporar en el rescate de la dimensión humana del estudiante lo concerniente al espíritu, Para Nee (1968), en el hombre hay tres estructuras: el espíritu, hombre interior; el alma, hombre exterior y, el cuerpo, el hombre de más afuera. De acuerdo con el autor, el alma en vez de funcionar independientemente debe llegar a ser gobernada por el espíritu, por su parte, el alma y el espíritu se expresarán a través del cuerpo.

La idea no es suprimir totalmente el alma, sede de los pensamientos, emociones y la voluntad. La espiritualidad no es una vida de supresión. Es una vida plena de realidades más altas y más profundas. Entonces el alma encuentra su valor mayor en servir, no en gobernar. Es muy evidente que los hombres y las instituciones como las educativas generalmente están más conscientes del hombre exterior y del hombre de más afuera. Apenas reconocen algo del espíritu. El desarrollo espiritual es una necesidad para toda persona. No obstante, la educación espiritual es a veces problemática en la escuela dividida por motivos religiosos. La recomendación es actuar con prudencia, orientar mediante la conversación diaria y el buen ejemplo.

El espíritu se puede despertar por medio de la práctica de la virtud, de la obediencia, pero sobre todo del amor a Dios, a si mismo y a los demás. Las personas deben tener un concepto sano de si mismo, de otra forma no puede amar a Dios, ni al prójimo. De acuerdo con Giles (1998), un sano amor propio es necesario, para autovalorarse y poder funcionar en forma saludable y aceptable en las relaciones interpersonales. Esto implica que tanto el profesor como los adultos significantes por consecuencia y coherentemente, deben

practicar procesos de autocomprensión. Si existe disonancia entre lo que se piensa y se vive en el aula, todo esfuerzo de perfeccionamiento del estudiante está destinado al fracaso. El docente está invitado a superar sus propias ideas, en virtud de la búsqueda común de aquello que hará más grande a sus estudiantes

La autocomprensión del docente constituye el requisito más importante en todo esfuerzo por mejorar el encuentro educativo. Se requiere el conocimiento del contexto histórico en el cual se desarrolla el encuentro educativo, además de un esfuerzo de reflexión más personal que permita al docente identificar sus propias inquietudes y compartir las de los estudiantes. Al docente realizar este ejercicio no sólo ayuda al perfeccionamiento de sus estudiantes, sino también alcanza su propio perfeccionamiento.

Entonces para atender la diversidad cada día más evidente en el encuentro educativo, es necesario rescatar lo humano del estudiante que involucra lo biológico, lo psicológico, lo social y lo espiritual. Lograrlo sólo es posible a través de una educación afectiva. La afectividad desborda el dominio interpersonal, es esfuerzo y dedicación al otro sin ningún interés. Supera las interacciones entre personas, y mediatiza todas sus actividades, entre ellos el encuentro educativo. La educación afectiva no juzga pero sí muestra la falta, da la solución y se hace parte de esta. Acompaña, respalda, apoya, da esperanza y motivación para seguir adelante. El docente debe entonces enseñar y aprender la afectividad. Sólo se está en disposición de enseñar la afectividad sí, al mismo tiempo, se aprende. Es decir, sí en el mismo acto se da una interacción afectiva entre el docente y el estudiante.

REFLEXIONES FINALES

La sociedad actual increíblemente diversa y compleja plantea grandes retos a la educación. Así es evidente que debe transformarse en función de tales características societarias. La diversidad es la norma y está presente en toda reflexión y práctica educativa. Lo dicho plantea la necesidad de adaptar puntos de vista capaces de dar cuenta de la diversidad que se va manifestando en la realidad que se vive. Es tarea difícil por que se está acostumbrado a la certeza que da una educación que tiende a homogeneizar y a oponerse a la originalidad individual. Sin embargo, es ése un modelo que se agota, y es necesario ampliar el horizonte gnoseológico, para que se pueda atender la diversidad.

Incorpora lo espiritual en el rescate de la dimensión humana del estudiante constituye el punto de partida de un encuentro educativo que atienda la diversidad. Su preocupación central debe ser despertar el espíritu de la persona a partir de su comprensión del otro.

Comprender a los demás permite conocerse a sí mismo. Es a través de esta donde se motiva el conocimiento del otro, lo cual va a permitir el desarrollo de sentimientos de tolerancia, solidaridad y cooperación.

La educación afectiva desarrolla la humanidad del estudiante es un camino para generar confianza en sí mismo, y en los demás de tal manera que el conocimiento y la valoración del otro lleva a comprender la diversidad para poder llegar a un verdadero diálogo en el encuentro educativo, impregnando este de un profundo respeto.

Esto permitirá un mejor convivir en el encuentro educativo como vía no sólo para consolidar sus aprendizajes sino para lograr un mejor desempeño como ser afectivo y espiritual, que implica tanto la parte individual como social, de encontrar en sus fortalezas las respuestas a los innumerables conflictos que enfrenta en el encuentro educativo y en su vida general.

El propósito de la educación será entonces formar al niño, joven, e incluso al adulto para hacerlo una persona trascendente en la sociedad a la que pertenece y se debe. Lo individual adquiere aquí carácter comunitario, activo frente al mundo circundante, para transformar la realidad y lograr un mundo mejor, pues en la medida que se conoce al otro se van experimentando cambios en la personalidad marcada por la tolerancia. El educador al asumir libremente su acción social transformadora de la sociedad, asume aceptar la afectividad hacia el otro, como base para su realización. Tiene así en sus manos la competencia para llevar a cabo una tarea clave: rescatar lo humano del estudiante, desarrollando su espiritualidad al tomar en cuenta al otro, para formar otras nuevas mentalidades acordes con la naturaleza espiritual del ser humano, que es el servicio desinteresado del otro.

REFERENCIAS

- Begué, M. (2002). *Paúl Ricoeur: La poética del sí mismo*. Argentina: Biblos.
- Cassirer, E. (1963). *Antropología Filosófica*. México: FCE.
- Covey, S. (2003). *Los 7 hábitos de los adolescentes altamente efectivos. La mejor guía práctica para el éxito juvenil*. México: Grijalbo

De Zubiria, M. (2007). *Psicología de la Felicidad. Fundamentos de la Psicología Positiva*. Colombia: FIPC Alberto Merani.

De Zubira, M. (2007). *La Afectividad Humana*. Colombia: FIPC Alberto Merani.

Duch, LL. (2002). *Antropología de la Vida Cotidiana. Simbolismo y Salud*. Madrid: Trola.

Duch, LL. (1997). *La Educación y la Crisis de la Modernidad*. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (1992). *La Pedagogía de la Esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Brasil: Paz e terra

Foucault, M. (2006). *La Hermenéutica del Sujeto*. Argentina: Fondo de cultura Económica.

Giles, J. (1998). *Bases Bíblicas de la Ética*. U.S.A Casa Bautista de Publicaciones.

Ikeda, D. (2001). *El Nuevo Humanismo*. México: FCE.

Martín, Q. (2006). *Organización y Dirección de Centros Educativos Innovadores. El Centro Educativo Versátil*. España: Mc Graw Hill.

Maya, A. (2003). *Conceptos Básicos para una Pedagogía de la Ternura*. Colombia: ECOE

Morin, E. (2003). *El Método. La Humanidad de la Humanidad. La Identidad Humana*. Madrid: Cátedra.

Nee, N. (1968). *La Liberación del Espíritu*. Argentina: Caribe.